

19 FEBRERO 2021

ACTUALIDAD

LOCALIDADES

ALCOBENDAS

**Las infracciones penales registradas en Alcobendas descendieron notablemente durante 2020, según el balance de criminalidad del Ministerio del Interior. Concretamente, en los tres primeros trimestres de 2020 se registraron 3.156 delitos, frente a los 4.071 del mismo periodo en 2019, lo que supone un descenso del 22,5%, la mayor bajada de la serie histórica en Alcobendas.**

El vicecalde de Alcobendas, Miguel Ángel Arranz, ha valorado como especialmente positivo que “los robos con fuerza en domicilios, trasteros o comercios han bajado un 61%, pasando de más de uno al día en años anteriores a escasamente dos a la semana en la actualidad”. Además, Arranz ha felicitado a los cuerpos de seguridad que prestan servicio en Alcobendas por el éxito en prevenir y disuadir la comisión de los delitos que más repulsa crean en nuestros vecinos, como son los hurtos en la vía pública (descienden un 36%), los delitos de índole sexual (bajan un 25%) y el tráfico de drogas (un 18% menos). Con esta bajada general de la criminalidad, Alcobendas se sitúa como una de las ciudades de España con menor índice de delincuencia. Según los datos del Ministerio del Interior, en Barcelona capital se producen el doble de infracciones penales por habitante que en Alcobendas, y en Madrid capital, un 33% más que en nuestra ciudad.



Para el vicecalde, estos datos reflejan “el éxito de la apuesta del gobierno de coalición Ciudadanos-PSOE por la policía de proximidad, realizando labores de patrullaje preventivo en los barrios de Alcobendas muy en contacto con vecinos y comerciantes”. Además, Arranz ha informado de que “aprovechando la pandemia y el Estado de Alarma, se han creado nuevas estructuras de coordinación entre las policías locales de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, la Policía Nacional y la Guardia Civil que han permitido ser más efectivos en impedir la comisión de delitos”.

Comparte esta noticia en tu red preferida